Fecha expedición: 2024/09/05 - 14:11:02 **** **Recibo No.** S000272356 **** **Num. Operación.** 05-YVARGAS-20240905-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN hSxZf7KeUh

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE SAMANA
SIGLA: FUNDECOS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800040640-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : SAMANA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500085
FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 01 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 15 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 1,382,817,768.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 7 2 02
BARRIO : SIN INFORMACION
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17662 – SAMANA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3122592144
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundecossamana@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 7 2 02
MUNICIPIO : 17662 – SAMANA
BARRIO : SIN INFORMACION
CORREO ELECTRÓNICO : fundecossamana@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundecossamana@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8899 – OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : E3900 – ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS

OTRAS ACTIVIDADES : S9411 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES
OTRAS ACTIVIDADES : P8530 - ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE JULIO DE 1997, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 121 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE AGOSTO DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE SAMANA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 25 DE JULIO DE 1986 BAJO EL NÚMERO 00000000000000003131 OTORGADA POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-72	19981218	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA		RE01-370	19990212
AC-76	20020323	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SAMANA	RE01-878	20020416
AC-81	20050204	ASAMBLEA GENERAL	SAMANA	RE01-1523	20050222
DP-1	20080616	EL COMERCIANTE	SAMANA	RE01-2712	20080618
AC-88	20100226	ASAMBLEA GENERAL	SAMANA	RE01-3299	20100429
OF-1	20131204		LA DORADA	RE01-4466	20131204
AC-97	20180422	ASAMBLEA GENERAL	SAMANA	RE01-6249	20180427
DOC.PRIV.	20180427	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SAMANA	RE01-6254	20180427

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 25 DE JULIO DE 2085

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: FUNDECOS TIENE COMO PROPÓSITO ESENCIAL EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO. SU TRABAJO SE ORIENTA A SUPERAR LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA POBREZA, PROMOVIENDO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, MÁS HUMANA Y MÁS PRÓSPERA FUNDAMENTADA EN LA PARTICIPACIÓN, LA ORGANIZACIÓN Y AUTOGESTIÓN COMUNITARIA. PARA ELLO, DISEÑARÁ Y PRESTARÁ SERVICIOS Y EJECUTARÁ PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, ENMARCADOS EN LA AGENDA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COLOMBIA, INCLUIDA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE TODA CLASE DE POBLACIÓN EXPUESTA A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD E INEQUIDAD; SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL PRINCIPALMENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE SU RADIO DE ACCIÓN.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO:EL PATRIMONIO DE FUNDECOS ESTARÁ INTEGRADO POR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DERECHOS, INTANGIBLES DEBIDAMENTE REGISTRADOS, ASÍ COMO POR SUS DEUDAS EN FAVOR DE TERCEROS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 99 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6744 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	HENAO SEPULVEDA LIGIA	CC 25,126,550

POR ACTA NÚMERO 102 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7338 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	OSORIO PALACIO AUGUSTO ANTONIO	CC 16,110,913

POR ACTA NÚMERO 102 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7338 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ALZATE RAMIREZ MARIA EDITH	CC 24,718,073

POR ACTA NÚMERO 93 DEL 20 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4836 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	BUITRAGO ARIAS JESUS MARIA	CC 16,110,835

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 16 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4298 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ECHEVERRY CARDONA LUIS ALFREDO	CC 16,111,722

POR ACTA NÚMERO 93 DEL 20 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4836 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	BAUTISTA MUÑOZ MARIA CELMIRA	CC 25,126,837

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6516 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	GIRALDO VALENCIA JOSE HUMBERTO	CC 4,567,944

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 20 DE MARZO DE 2009 DE CONSEJO DIRECTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2987 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	ECHEVERRY GARCIA MARIA LORENA	CC 24,718,475

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN B. CONSTITUYEN LAS FIANZAS Y GARANTÍAS QUE LE SEAN EXIGIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO O LAS COMPROMETIDAS EN CONVENIO Y/O CONTRATOS. C. CELEBRAR TODOS LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE CARÁCTER LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SEAN PROPIAS DE LA FUNDACIÓN. D. ADMINISTRAR Y EJECUTAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, PROVISIÓN, MANEJO, MANTENIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE TALENTO HUMANO, DE LOS RECURSOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y DE INFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN. E. RENDIR ANTE LA ASAMBLEA EL INFORME ANUAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMUNITARIO. F. CONVOCAR A REUNIONES DE CONSEJO DIRECTIVO. G. FORMULAR LAS DENUNCIAS PENALES CORRESPONDIENTES POR PERDIDA DE BIENES, RETENCIÓN DE LIBROS, SELLOS, FONDOS, EQUIPOS, MATERIALES Y ENSERES DE LA FUNDACIÓN. H. FIRMAR JUNTO CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y DEMÁS ÓRDENES DE PAGO CON CARGO A LOS FONDOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. I. SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL LOS PROYECTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN, CUANDO A SU JUICIO LO ESTIME CONVENIENTE. J. CONCERTAR Y COMPROMETER SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ORGANIZATIVA Y CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. K.REGLAMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. L. PRESENTAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS Y SOMETERLOS A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y A LA ASAMBLEA. M. ORDENAR EL GASTO, CON ESTRICTA SUJECIÓN AL PRESUPUESTO. N. ESTABLECER ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, RESULTANTES DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO. O. COORDINAR CON EL CONSEJO DIRECTIVO LA DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN PARA LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA. P. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PLANES DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE TALENTO HUMANO. Q. ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE MERCADEO DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE RETROALIMENTACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS, VELANDO POR EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN. R. LOS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA Y/O EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 84 DEL 02 DE MARZO DE 2007 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2316 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BERNAL MESA RODRIGO	CC 19,298,644	4517-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 84 DEL 02 DE MARZO DE 2007 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2316 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	BERNAL MESA JAIME	CC 4,566,974	8115T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $525,361,634
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8899

CERTIFICA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

TIENDA COMUNITARIA FUNDECOS

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 009 # 007-052 SAMANA CALDAS

MATRICULA: 18-022520-2 DEL DEL 23 DE ENERO DEL 2004-04-23

C E R T I F I C A

DROGUERIA COMUNITARIA FUNDECOS

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 009 # 007-071 SAMANA CALDAS

MATRICULA: 18-024132-2, DEL 23 DE ABRIL DEL 2004.

C E R T I F I C A

ALMACEN AGRICOLA EL TRAPICHE

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 009 # 007-054 SAMANA CALDAS

MATRICULA: 18-029531-2, DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS

Fecha expedición: 2024/09/05 - 14:11:02 **** **Recibo No.** S000272356 **** **Num. Operación.** 05-YVARGAS-20240905-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN hSxZf7KeUh

SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=18 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación hSxZf7KeUh

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOHN JAIRO PERDOMO GONZALEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****